Registrada en Planta y ficha -

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de octubre de 2.000

Expediente Nº 8.286/96

RES. D. Cs. Ex. Nº 237/00

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Alberto José Castagnolo, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Cálculo Numérico de esta Unidad Académica, solicitando reducir su carga horaria;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/9/00, sugiere se dé curso favorable al pedido del Lic. Castagnolo, resolviendo por unanimidad autorizar a las autoridades a proseguir los trámites correspondientes, previa opinión del Dpto. de Matemática;

Que la cátedra correspondiente y la Dirección del Dpto. de Matemática dieron su conformidad;

POR ELLO; Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referendum del Consejo directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Acordar al Lic. ALBERTO JOSE CASTAGNOLO, a su petición, reducción de la dedicación horaria en la que actualmente revista de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de esta Facultad, llevándolo a Dedicación SIMPLE a partir del 17 de octubre de 2.000 y por el término de dos meses.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que, dicha reducción de dedicación se continuará atendiendo con la misma Partida Presupuestaria en la que venía revistando.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Lic. Castagnolo, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

FAC. CS. EXACTAS

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas